

# SENDERO RESOURCES INTERSECTA 256M DE 0.53 G/T DE ORO EQUIVALENTE EN LA PRIMERA PERFORACIÓN DEL PROYECTO PEÑAS NEGRAS EN EL DISTRITO DE VICUÑA

Vancouver, Columbia Británica – (3 de abril de 2024) – Sendero Resources Corp. (TSX: SEND) ("Sendero" o la "Compañía") se complace en anunciar los resultados de los primeros tres pozos de perforación diamantina del programa de perforación inaugural en curso en su Proyecto Peñas Negras, propiedad al 100% de la Compañía, en el Distrito de Vicuña en La Rioja, Argentina.

#### **Aspectos destacados**

- PNDH003 (La Ollita) intersectó 256m de 0.53 g/t Oro Equivalente "AuEq" desde 84m.
  - o incluyendo 70m de 0.66 g/t AuEq desde 84m
    - incluyendo 20m de 0.76 g/t AuEq desde 92m
  - incluyendo 94m de 0.58 ag/t AuEq desde 246m
    - incluyendo 8m de 1.09 g/t AuEq desde 254m
- La perforación en curso en La Ollita (perforaciones PNDH004-PNDH006) está confirmando la presencia de una gran capa epitermal argílica avanzada mineralizada telescópica en un sistema de pórfido de oro y cobre.

#### El Presidente Ejecutivo de Sendero, Michael Wood, comentó:

"Estamos complacidos con los resultados iniciales de La Ollita en nuestro programa de perforación inaugural, que confirman nuestra tesis de que La Ollita es un sistema telescópico epitermal/pórfido de alta sulfidación, al igual que otros depósitos importantes en el Distrito de Vicuña, como Filo del Sol, y con calidad comparable a la calidad del recurso en Josemaría. Dichos sistemas telescópicos crean sistemas minerales grandes y diversos, y La Ollita será el único foco para el resto del programa de perforación actual, mientras buscamos obtener una mejor comprensión de la geometría del depósito, la distribución de leyes y la mineralogía".

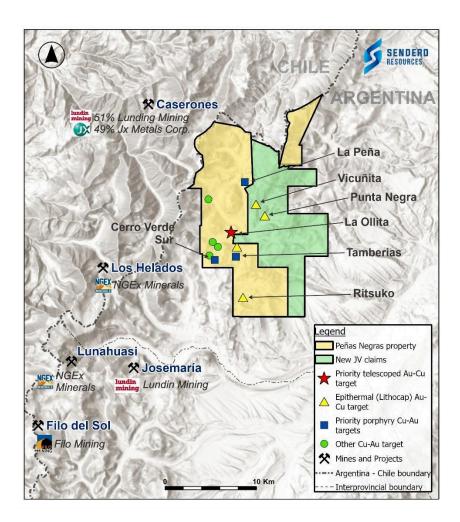


Figura 1. Proyecto Peñas Negras y Objetivos de Exploración

# Perforación de Descubrimiento PNDH003

Después de la perforación inicial en La Peña y Tamberías, la atención se centró en el objetivo La Ollita, donde perforaciones anteriores realizadas en la década de 1990 por Eldorado habían intersectado mineralización de oro (Au) - cobre (Cu) a profundidades relativamente superficiales (≤150 m). PNDH003, una perforación vertical de 450m de profundidad, intersectó una litocapa argílica avanzada debajo de 84m de cobertura morrena a una profundidad de 159m. Por debajo de esta profundidad, la perforación intersectó varias fases de pórfido de dacita, una fase mineralizada temprana y una fase mineralizada tardía, antes de terminar en una zona de falla post-mineral (Figura 2).

La parte superior de la perforación intersectó una brecha freatomagmática con sílice vuggy residual intenso y penetrante y arcillas con alunita y devolvió **70m de 0.66 g/t AuEq desde 84m** (Tabla 1 y Figura 2). En esta alteración avanzada de estilo argílico se encontraban vetas de pirita-enargita-calcocita y sulfuro negro con valores metálicos de hasta Au (1.1 g/t), Ag (7.3 g/t), Mo (200ppm) y Cu (0.3%). Además, vetas de estilo epitermal de sulfidación intermedia tardía de Zn-Pb-Ag-Cu sobreimprimen la mineralización de pórfido Au-Cu.

Por debajo de 159m, la perforación intersectó mineralización de alta sulfidación y alteración argílica avanzada que superpone la alteración de tipo sericita y potásica (feldespato potásico-biotita) de estilo porfirítico con venillas de cuarzo de tipo A. La fase temprana de pórfido arrojó **94m de 0.58 g/t AuEq de 246m** (Tabla 1 y Figura 2). Téngase en cuenta que las leyes de Au-Cu disminuyeron considerablemente al ingresar a fallas post-minerales extensas por debajo de los 340m, con la reducción en el grado debido a desplazamientos de las fallas en lugar de una reducción en las leyes de Au-Cu del sistema en sí. A pesar de la perforación de extensión en esta zona de falla posmineral, no pudimos pasar y detuvimos la perforación por consejo del contratista de la misma.

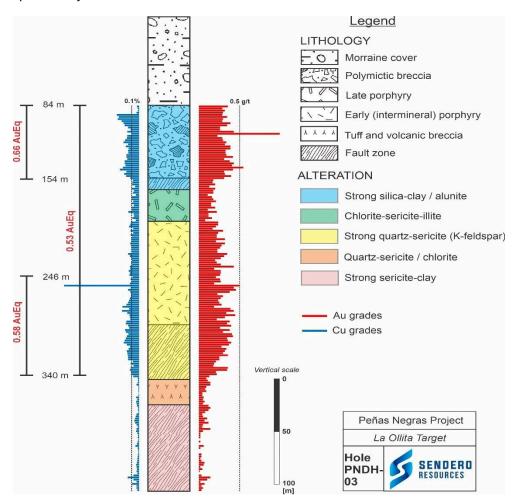


Figura 2: PND003 La Ollita - Distribución de Leyes, Litología y Alteración

La perforación inicial de exploración de la compañía en La Ollita se centra dentro de una zona estructural en forma de triángulo formada por la intersección de las fallas NE-NW-EW (Figura 3), que coincide con anomalías magnéticas y de carga IP. La tesis de la Compañía es que esta zona triangular representa una zona de debilidad y proporcionó un alimentador de fluidos magmático-hidrotermales que forman la litocapa argílica avanzada que mide al menos 600 x 600m. La Compañía cree que la litocapa argílica avanzada podría ser mucho más extensa que esto y la exploración de extensiones será un enfoque para futuras perforaciones.

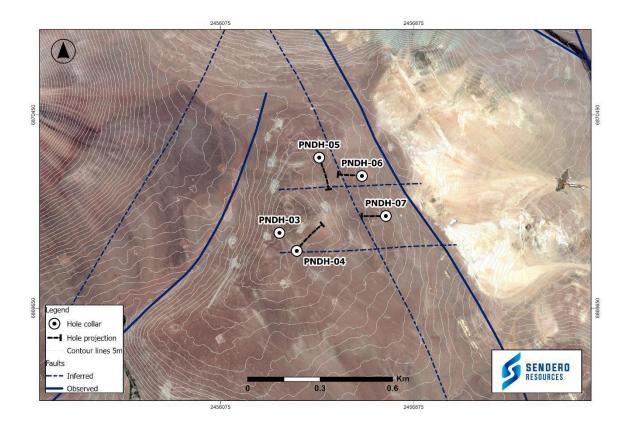


Figura 3: Ubicación Diamantina de Pozos de Perforación de La Ollita en Imagen Satelital

Los resultados de PNDH003 y la perforación en curso en La Ollita están demostrando la existencia de un extenso sistema mineral telescópico de Au-Cu-Ag bien conservado, oculto bajo la cubierta de morrena. Este hallazgo es comparable a otros depósitos en el Distrito de Vicuña como Filo del Sol, que muestran alteración y mineralización telescópica en grandes sistemas tanto de Cu-Au-Ag de alta sulfidación como de pórfido Cu-Au.

La mineralización en PNDH003 es más rica en oro que cobre con leyes promedio de 0.294 g/t Au a 0.142% Cu en el intervalo de 256m, con leyes de metal más altas de 1.11 g/t Au (110-112m), 1.35% Cu (254-256m), 9.4 g/t Ag (254-256m) y 200pm de Mo (86-88m). El cobre podría volverse dominante en algunas zonas del sistema, pero por ahora la Compañía informa en oro equivalente (AuEq), ya que hasta la fecha se ha observado que el oro es el metal dominante en el sistema.

El resto del programa de perforación actual se completará en La Ollita con los pozos PNDH004, PNDH005 y PNDH006 ya completados y el PNDH007 actualmente en proceso de perforación (Figura 3). La perforación continuará desde mediados hasta finales de abril, con aproximadamente 3,100m perforados hasta el momento.

### La Peña (PNDH001) y Tamberías (PNDH002)

La perforación comenzó en los dos objetivos, La Peña (PNDH001) y Tamberías (PNDH002), con la más convincente geología expuesta, geoquímica superficial del suelo y de la roca, y firmas magnéticas e IP (Figura 1, Tablas 2 y 3). Tanto en PNDH001 como en PNDH002, se encontró Au-Cu y mineralización de estilo epitermal de sulfidación intermedia asociada con pórfido de cuarzo-diorita cortado por varias facies de brechas, incluidas brechas magmático-hidrotermales y brechas freatomagmáticas tardías. La brecha magmático-hidrotermal temprana es principalmente polimíctica y contiene clastos de basamento, que incluyen riolita porfirítica y fragmentaria, granito, microdiorita, andesita y rocas volcánicas, así como clastos de pórfido de Cu con vetas de estilo A.

Los resultados de los análisis confirman leyes bajas pero consistentes de Au-Cu-Mo y Ag en La Peña (ver Tablas 2 y 3). Esto recuerda a la periferia de los sistemas de pórfido ricos en oro estilo Maricunga, y la Compañía está evaluando futuras ubicaciones de perforaciones para probar diferentes partes de estos sistemas.

# Objetivos adicionales de Litocapa - Ritzuko, Punta Negra y Vicuñita

Luego de los hallazgos positivos en La Ollita, la Compañía ha estado realizando investigaciones de campo iniciales en otros objetivos de litocapa en la propiedad conocidos por albergar mineralización de oro a partir de la geoquímica histórica: dos en Ritzuko y dos en el nuevo terreno de la joint venture en Punta Negra y Vicuñita (Figura 1). En las cuatro ubicaciones hay un entorno estructural similar a La Ollita con la intersección de fallas NE-NW y los cuatro objetivos muestran una visible alternancia argílica avanzada (alunita-pirofilita-dickita-caolinita) en imágenes de ASTER.

Tabla 1: Aspectos Destacados de la Perforación PNDH003 La Ollita

LA OLLITA PNDH-003								
From (m)	To (m)	Interval (m)	Au g/t	Ag g/t	Cu %	Mo ppm	AuEq g/t	
84	340	256	0.294	0.78	0.14	47	0.53	
Including								
84	154	70	0.366	1.12	0.17	75	0.66	
92	112	20	0.403	2.18	0.20	79	0.76	
142	154	12	0.385	1.32	0.19	62	0.70	
246	340	94	0.315	0.83	0.17	36	0.58	
254	262	8	0.443	2.58	0.43	32	1.09	
276	322	46	0.353	0.66	0.16	36	0.60	

Tabla 2: Resultados de la Perforación PNDH001 La Peña

LA PEÑA PNDH-001								
From (m)	To (m)	Interval (m)	Au g/t	Ag g/t	Cu %	Mo ppm	AuEq g/t	
0	226	226	0.083	0.56	0.09%	22	0.22	
Including								
32	60	28	0.096	0.74	0.09%	38	0.25	
164	226	62	0.096	0.90	0.11%	18	0.28	
164	194	30	0.112	0.89	0.13%	17	0.29	
182	194	12	0.133	1.07	0.14%	14	0.34	

Tabla 3: Resultados de la Perforación PNDH002 Tamberías

TAMBERÍAS PNDH-002								
From (m)	To (m)	Interval (m)	Au g/t	Ag g/t	Cu %	Mo ppm	AuEq g/t	
0	168	168	0.138	-	0.05	24	0.22	
			Inclua	ling				
0	76	76	0.18	-	0.06	26	0.27	
56	76	20	0.34	0.58	0.07	26	0.45	
56	64	8	0.58	0.57	0.08	28	0.71	
•			Plus	s				
400	519	119	0.125	-	0.03	27	0.19	
•			Includ	ling			•	
408	418	10	0.208	-	0.04	27	0.28	
506	519	13	0.181	_	0.04	29	0.25	

Nota: Los valores equivalentes de oro se basan en precios de metales de \$2000/oz Au \$4/lb Cu, \$25/oz Ag, \$20/lb Mo y se asume que la recuperación es del 100% ya que no hay datos metalúrgicos disponibles.

#### Acerca de Sendero Resources Corp.

La Compañía se enfoca en la exploración de cobre-oro en su Proyecto Peñas Negras, de propiedad al 100%, en el Cinturón de Vicuña en Argentina. El Proyecto Peñas Negras tiene características geológicas similares a otros depósitos en el Cinturón de Vicuña y en el proyecto se han identificado un grupo de objetivos pórfidos y epitermales. La Compañía, a través de su subsidiaria de propiedad absoluta, Barton SAS, es titular de diez concesiones mineras otorgadas que cubren 120 km² en la provincia de La Rioja, Argentina. La Compañía también tiene un acuerdo de opción para obtener una participación del 80% en ocho concesiones mineras otorgadas que cubren 91.7 km² adyacentes al este del Proyecto Peñas Negras. La Compañía cuenta con un equipo experimentado de administración y exploración que utilizará su experiencia y conocimiento operativo para avanzar en los múltiples objetivos a lo largo del proyecto.

# Más información

Para más información, favor de contactar a:

Sendero Resources Corp.

Michael Wood, Presidente Ejecutivo

Correo electrónico: michael@senderoresources.com

#### **Forward-Looking information**

This press release contains "forward-looking information" and "forward-looking statements" (collectively, "forward-looking statements") within the meaning of applicable Canadian securities legislation. All statements, other than statements of historical fact, are forward-looking statements and are based on expectations, estimates and projections as at the date of this press release. Forward-looking information herein includes, without limitation, statements regarding the trading of the Company's shares on the TSXV, and the development of the Property and prospects thereof. Any statement that involves discussions with respect to predictions, expectations, beliefs, plans, projections, objectives, assumptions, future events or performance (often but not always using phrases such as "expects", or "does not expect", "is expected" "anticipates" or "does not anticipate", "plans", "budget", "scheduled", "forecasts", "estimates", "believes" or intends" or variations of such words and phrases or stating that certain actions, events or results "may" or "could, "would", "might" or "will" be taken to occur or be achieved) are not statements of historical fact and may be forward-looking statements. Forward-looking statements are necessarily based upon several estimates and assumptions that, while considered reasonable, are subject to known and unknown risks, uncertainties, and other factors which may cause the actual results and future events to differ materially from those expressed or implied by such forward-looking statements. Such factors include, but are not limited to; general business, economic, competitive, political and social uncertainties; the delay or failure to receive shareholder, director or regulatory approvals; and actual results of exploration at the Peñas Negras Project which may differ from anticipated results. There can be no assurance that such statements will prove to be accurate, as actual results and future events could differ materially from those anticipated in such statements. Accordingly, readers should not place undue reliance on the forward-looking statements and information contained in this press release. Except as required by law, the Company does not assume any obligation to update the forward-looking statements of beliefs, opinions, projections, or other factors, should they change, except as required by law.

#### **QA/QC Statement**

Sendero Resources follows industry standard diamond core drilling and sample analysis procedures. Drilling is done with PQ and HQ-size tools. The drill core is cut in half with a diamond rock saw and then half of the core is taken as a sample for analysis and the other as a log. Sampling intervals are 2 m intervals, producing samples between 5 and 15 kg. Half-core samples are transported to Alex Stewart internationally certified laboratory facility in Mendoza, Argentina where the samples are prepared. Alex Stewart has a quality management system (ISO 17025), and testing is performed in Mendoza, Argentina. Samples are fire tested for Au (Au4-30) and analyzed for Ag and multiple elements using the ICP method code (ICP-MA 39) after digestion with 4 acids (HF, HCIO4, HNO3 and HCI). Over limits are analyzed using an appropriate method (ICP-ORE). Multi-element geochemical standards and blanks or duplicates are inserted systematically every 10 regular samples, having 10% QA/QC control samples per hole, thus monitoring the laboratory performance. The control samples are inserted in a blank, standard and duplicate pattern. The standard is chosen between low, intermediate or high grade (Au-Cu) according to the geology observed in the corresponding interval. In reference to the chain of custody, the samples are

transported from Peñas Negras by Sendero Resources personnel to Alex Stewart laboratory in Mendoza Argentina.

# **Qualified Person**

David Royle (FAusIMM (CP)) supervised the preparation of and approved the scientific and technical information pertaining to Peñas Negras Project contained in this presentation. David Royle is a qualified person as defined by National Instrument 43-101 - Standards of Disclosure for Mineral Projects.

NOT FOR DISTRIBUTION TO U.S. NEWSWIRE SERVICES OR FOR RELEASE, PUBLICATION, DISTRIBUTION OR DISSEMINATION DIRECTLY, OR INDIRECTLY, IN WHOLE OR IN PART, IN OR INTO THE UNITED STATES.